

## BOLETÍN DE PRENSA N° 62

### Quibdó, 16 de agosto de 2012.- Respuesta a denuncias de habitantes del barrio Pandeyuca.

El pasado martes 14 de agosto se realizó una denuncia a través de un medio de comunicación local por parte de habitantes del barrio Pandeyuca (Cll 24 entre Cra. 6 y 7) por supuestos malos olores en el agua del acueducto suministrada por la Empresa Aguas del Atrato.

Al conocer tal denuncia, la empresa inició el protocolo necesario para detectar si en efecto eran procedentes las denuncias hechas por los habitantes de este sector de Quibdó.

La Profesional de Potabilización de la empresa, Jeidy González se dispuso a realizar un muestreo para corroborar por una parte, si el agua era potable, es decir, del consumo humano y por otro lado, examinar lo sucedido en el sector que haya generado tales denuncias.

Al realizar todas las pruebas pertinentes, determinó que el agua que suministra la empresa hasta los medidores de los predios de ese sector, no tienen focos de contaminación; no obstante, “existe la posibilidad de un daño interno debido a unos trabajos realizados al tratar de conectarse a la red de alcantarillado”, manifestó la Ingeniera González.

Por consiguiente, se expresa a la comunidad en general que la denuncia realizada por habitantes de este sector por contaminación del agua, carecen de veracidad.

Para mayor información comunicarse con Jeidy González, Profesional de Potabilización

Jhasser Danilo Perea - Comunicaciones